



Congreso Nacional Ordinario UDLAP 2018

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS

Presenta	(persona e institución que propone) TECNOLOGICO DE MONTERREY CAMPUS CHIHUAHUA
Tema	(título de la propuesta) Reglamento de 1ª y 2ª fuerza
Antecedentes	(breve explicación que dio pie a la propuesta) El mundo del deporte actualmente gira en el entorno global y México no es la excepción, el deporte estudiantil a nivel global esta regido por Cheer Union / IASF y para tener un crecimiento adecuado debemos adaptar nuestro reglamento a los reglamentos internacionales, los grupos de animacion tambien tienen niveles competitivos y para .
Propuesta	(redacción exacta del texto propuesto de modificación y/o adición, como quedaría plasmado en el estatuto o reglamento, especificando el reglamento, capítulo, artículo e inciso en el que sería colocado) El reglamento de primera fuerza debe ser el equivalente a nivel 6 global El reglamento de segunda fuerza debe ser el equivalente a nivel 4 global
Ventajas	(cambios que se pretende obtener con la implementación de la propuesta) La progresión debe ser continua y los niveles que actualmente se practican en la mayoría de las instituciones son el 4 y el 6.
Desventajas	(posibles daños o limitaciones que podría provocar su implementación) No le veo desventajas ya que debemos ir hacia delante y dar el paso a la globalización y el contar con el reglamento internacional siempre nos mantiene vigentes.
Observaciones	(otros aspectos a considerar)

Enviar propuestas antes del 1º de junio de 2018 a la vicepresidencia correspondiente con copia a la Secretaria Técnica Nacional de la CONADEIP secretariatecnica@conadeip.mx